PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés Cultural y Educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la IV edición del Festival Internacional de Cine de la Universidad de Buenos Aires (FIC.UBA), que se realizará entre el 30 de septiembre y el 7 de octubre del corriente año.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente

El objeto del presente proyecto de declaración es declarar de interés para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de la Cultura la IV edición del Festival Internacional de Cine de la UBA, que se llevará a cabo del 30 de septiembre al 7 de octubre del corriente.

La Universidad de Buenos Aires y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU), a través de la Secretaría de Políticas de Diseño e Innovación Tecnológica, la Secretaría de Relaciones Institucionales, Cultura y Comunicación, y la Carrera de Diseño de Imagen y Sonido, realizarán el cuarto Festival Internacional de Cine de la UBA, el cual cuenta con cinco competencias de inscripción gratuita: Competencia Internacional de Largometrajes, Competencia Iberoamericana de Cortometrajes, Competencia de Cortos UBA, Competencia de Largos Graduados DIS, y Competencia de Cortos Graduados DIS.

La entrada será gratuita y tendrá como sede principal a la FADU, en el pabellón 3 de la Ciudad Universitaria, a la que se suman las salas de Cines Cosmos UBA, la Sala Leopoldo Lugones, el Cine Arte Cacodelphia, y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Se proyectarán más de medio centenar de películas entre la Competencia Internacional de Largometrajes, la Competencia Iberoamericana de Cortos, la Competencia de Cortometrajes de la UBA y los distintos homenajes.

En esta edición La Universidad de Buenos Aires entregará sendos títulos de Doctorado Honoris Causa a Lita Stantic y Félix Monti, dos referentes del cine argentino, y realizará un homenaje al director francés Leos Carax, con la proyección de cinco obras que recorren su filmografía.

Además, como parte de su apuesta por la formación y el desarrollo profesional de las nuevas generaciones de realizadores, el FIC.UBA presenta, a partir de su acuerdo con Disney, becas destinadas a estudiantes de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la FADU-UBA. Se trata de un aporte económico destinado a acompañar el desarrollo profesional y la producción de nuevos proyectos audiovisuales.

En esta edición, al igual que en las anteriores se llevarán a cabo seminarios y encuentros con grandes referentes del mundo audiovisual nacional e internacional en un espacio de reflexión sobre la práctica cinematográfica.

El Festival Internacional de Cine de la UBA ya lleva cuatro ediciones donde participan activamente figuras de renombre, estudiantes y personas de la comunidad educativa, posicionando a la UBA y a la Ciudad como centro neurálgico del ámbito del cine. La celebración de este festival permite la difusión y el crecimiento de nuevos directores de cine que, mediante las diferentes categorías de participación, pueden comenzar la proyección profesional de sus carreras.

Es por todo lo expuesto que solicito al cuerpo la aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Guillermo Pablo SUAREZ
Fecha:23/09/2026 10:20:00
Diputado
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires